



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 57

23 de octubre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0041 Del Sr. diputado **D. Juan Fernando López Aguilar**, del **GP Socialista Canario**, sobre calidad democrática de hacerse preguntar por los grupos parlamentarios que apoyan al Presidente del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 2

7L/PO/P-0042 Del Sr. diputado **D. Juan Fernando López Aguilar**, del **GP Socialista Canario**, sobre generar alarma y preocupación en torno a las perspectivas económicas y de empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 2

7L/PO/P-0038 Del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre afirmaciones del secretario general de la Presidencia del Gobierno publicadas en la prensa del Archipiélago el 15 de octubre, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno.

Página 2

7L/PO/P-0043 De la Sra. diputada **D.ª María Beatriz Acosta Guerra**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre condiciones de llegada de embarcaciones con inmigrantes subsaharianos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 3

7L/PO/P-0033 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la sentencia de 3 de septiembre de 2007, sobre la actuación viaria prevista en el Corredor Norte de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 3

7L/PO/P-0034 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el libro Educación para la ciudadanía. Democracia, capitalismo y Estado de derecho, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PO/P-0039 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento de las inversiones para Canarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, dirigida al Gobierno.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0041 *Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre calidad democrática de hacerse preguntar por los Grupos Parlamentarios que apoyan al Presidente del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 2.181, de 17/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre calidad democrática de hacerse preguntar por los Grupos Parlamentarios que apoyan al Presidente del Gobierno, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2007.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Fernando López Aguilar, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Piensa el Presidente del Gobierno de Canarias que contribuye a la calidad democrática hacerse preguntar por los grupos parlamentarios que le apoyan?

Canarias, a 17 de octubre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Fernando López Aguilar. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0042 *Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre generar alarma y preocupación en torno a las perspectivas económicas y de empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 2.182, de 17/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Juan Fernando López Aguilar, del GP Socialista Canario, sobre generar alarma y preocupación en torno a las perspectivas económicas y de empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2007.- LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Fernando López Aguilar, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Piensa el Presidente del Gobierno de Canarias que es bueno para Canarias generar alarma y preocupación en torno a las perspectivas económicas y de empleo en la Comunidad Autónoma?

Canarias, a 17 de octubre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Fernando López Aguilar. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-0038 *Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre afirmaciones del secretario general de la Presidencia del Gobierno publicadas en la prensa del Archipiélago el 15 de octubre, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 2.176, de 16/10/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre afirmaciones del Secretario General de la

Presidencia del Gobierno publicadas en la prensa del Archipiélago el 15 de octubre, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Vicepresidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparte el Sr. Vicepresidente del Gobierno de Canarias las afirmaciones del secretario general de la Presidencia del Gobierno de Canarias, publicadas en la prensa del Archipiélago el día 15 de octubre en las que decía "no soy independentista, en el sentido de que no creo que la vía ahora sea la de romper o intentar violentar el marco jurídico actual"?

Canarias, a 16 de octubre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0043 De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre condiciones de llegada de embarcaciones con inmigrantes subsaharianos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registros de entrada núms. 2.202 y 2.219, de 18/10/07 y 19/10/07, respectivamente.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre barcos nodriza que acerquen embarcaciones con inmigrantes subsaharianos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad: escrito de la autora de la iniciativa.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia, en trámite, visto el escrito presentado por la autora

de la iniciativa de rectificación del texto de la inicialmente presentada,

RESUELVE

Admitir a trámite el escrito de referencia y ordenar la tramitación de dicha pregunta en los términos de la rectificación efectuada, con la siguiente denominación: De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre condiciones de llegada de embarcaciones con inmigrantes subsaharianos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2007.- LA PRESIDENTA en funciones, Cristina Tavío Ascanio. VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Beatriz Acosta Guerra, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué información tiene el Gobierno de Canarias, en relación a las condiciones en que han llegado recientemente embarcaciones con inmigrantes subsaharianos a las islas y en particular a la de La Palma?

Canarias, a 19 octubre de 2007.- LA DIPUTADA, María Beatriz Acosta Guerra.

7L/PO/P-0033 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la sentencia de 3 de septiembre de 2007, sobre la actuación viaria prevista en el Corredor Norte de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.129, de 11/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la sentencia de 3 de septiembre de 2007, sobre la actuación viaria prevista en el Corredor Norte de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de octubre de 2007.-
LA PRESIDENTA, en funciones, Cristina Tavío Ascanio.
VICEPRESIDENTA PRIMERA.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la repercusión de la sentencia dictada el 3 de septiembre de 2007, sobre la actuación viaria prevista en el Corredor Norte de la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 11 de octubre de 2007.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0034 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el libro Educación para la ciudadanía. Democracia, capitalismo y Estado de derecho, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.146, de 15/10/07.)

PRESIDENCIA

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el libro Educación para la ciudadanía. Democracia, capitalismo y estado de derecho, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al

amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Sabe la señora consejera que el libro "Educación para la ciudadanía. Democracia, capitalismo y Estado de derecho" es un ensayo?

Canarias, a 11 de octubre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/P-0039 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre incremento de las inversiones para Canarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.178, de 17/10/07.)

PRESIDENCIA

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre incremento de las inversiones para Canarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Canarias el sustancial incremento de las inversiones para Canarias, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008?

Canarias, a 16 de octubre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.